

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

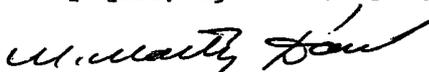
0012

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A."

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reforma de estatutos sociales de la Compañía "LICOSA, LICITACIONES Y CONTRATOS S.A.", se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 4 de junio de 1985, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil doctor Gustavo Falconí Ledesma; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil abogado Xavier Amador Rendón, mediante Resolución No.85-2-1-1- **01592** de **06 AGO. 1985** e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 1.008 LdeI el 13 de agosto de 1985
- 2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura antes mencionada el señor Michel Abuhayar Hanze, casado, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad y en su calidad de Presidente de la referida compañía.
- 3.- REFORMA DE ESTATUTOS.- La reforma estatutaria se refiere al Artículo Segundo, el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO.- La Compañía tendrá por objeto dedicarse a la industria de la construcción de toda clase de edificios, estructuras, complejos habitacionales, comerciales, industriales, propiedad horizontal, urbanizaciones, calles, carreteras y otros de similar naturaleza, como medio para cumplir su objeto. Podrá también dedicarse a la comercialización y arriendo de equipos y maquinarias de construcción en general; y a la realización de obras de relleno, compactación y nivelación de terrenos. Finalmente la compañía, para mejor cumplimiento de su objeto, podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por las leyes, en relación a su finalidad social, pudiendo adquirir terrenos y edificaciones urbanos, rurales, así como todos los bienes muebles que fueren necesarios para su actividad. Y podrá intervenir como promotora o fundadora en nuevas compañías o integrarlas como socia o accionistas en las ya constituidas, y aún, fusionarse y transformarse.

1bd.

Guayaquil, agosto 20 de 1985


Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

prs